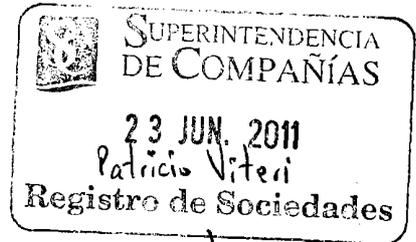


32191

Quito, 08 de Mayo de 2011



13h

Exp. No. 150731

[Handwritten signature]

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Señor Superintendente:

Por medio de la presente comunicamos que el libro de acciones y accionistas de la Compañía SMARTFULL S.A., se ha registrado la siguiente transferencia de acciones:

- 1.- Por el señor Marcos Rafael Arevalo Pesantez, de nacionalidad ecuatoriana, 50 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la Ingeniera **Fanny Jacqueline Serrano Rodríguez** de nacionalidad ecuatoriana. ✓
- 2.- Por el Señor Walter Guillermo Cárdenas Cabezas de nacionalidad ecuatoriano, 450 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América a favor de la Ing. Fanny Jacqueline Serrano Rodríguez de nacionalidad ecuatoriana. X

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Guillermo Cárdenas Cabezas
GERENTE GENERAL
SMARTFULL S.A.

[Handwritten initials]



[Handwritten notes and signatures]
23-06-2011
[Signature]

SMARTFUULL S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SMARTFULL S.A.** a realizarse el día 18 de Abril del 2011a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la José Arízaga E-226 y Londres, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Cesión de acciones

Quito, 18 de abril del 2011


Eco. Guillermo Cardenas C.
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMARTFULL S.A.

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de abril del dos mil once, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle José Arízaga E-226 y Londres, se reúnen los accionistas de la Compañía **SMARTFULL S.A.**

Asisten a la Junta los señores accionistas: El señor Guillermo Cárdenas Cabezas, por sus propios y personales derechos en su calidad de accionista propietario de novecientas cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Sr. Marcos Arevalo Pesantez en su calidad de accionista propietaria de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Se deja constancia que la Convocatoria a esta Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **SMARTFULL S.A.**, se realizó en legal y debida forma, de acuerdo a lo que establecen la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía.

Preside la Junta el Sr., Walter Guillermo Cárdenas en su calidad de Gerente de la Compañía, actúa como Secretaria la Srta. Mónica Guachamín Moreno .

Una vez realizado el enlistamiento del accionista presente y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Gerente declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos: Primero.- Cesión de acciones

El Presidente solicita que por Secretaria se verifique el numero de asistentes a la Junta y acciones que representan y habiéndose informado que se encuentran presentes en la sala la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente declara validamente instalada la sesión y somete a aprobación el punto a tratarse.

Primer punto.- Cesión de acciones

El Gerente de la sesión comunica que el Sr. Marcos Arevalo Pesantez cede sus 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una de su propiedad que poseo en la integración de Capital de la compañía a la Ing. Jacqueline Serrano Rodríguez de la siguiente forma.

Fanny Jacqueline Serrano Rodríguez

50 acciones

De igual Manera el Sr. y el Eco. Guillermo Cárdenas Cabezas, cede des sus 950 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una de su

propiedad que poseo en la integración de Capital de la compañía de nacionalidad ecuatoriana, cede 450 a la Ing. Jacqueline Serrano, de nacionalidad ecuatoriana, de la siguiente forma.

Ing. Fanny Jacqueline Serrano Rodríguez 450 acciones

Resolución: Una vez revisados y analizados los puntos a tratarse, estos resuelven por unanimidad aprobar y aceptar la cesión de acciones.


Walter Guillermo Cárdenas C.
GERENTE


Monica Johanna Guachamin M.
SECRETARIA